ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERLOG, SERVICIOS LOGISTICOS S.A.

En Guayaquil, a los quince días del mes de abril del 2014, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Callejón Once 3808 y calle A de esta ciudad, se reúnen los accionistas señores JOHN GREGORY JARA CARRERA y EDITH CARRERA MOLINA, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor John Jara Carrera, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señorita Juliana Rosado Delgado, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

A continuación, los accionistas aprobaron tratar y resolver los siguientes temas:

Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013;

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013:

Los accionistas revisan detalladamente y deliberan sobre las cifras expuestas en los siguientes estados financieros a saber:

- a. Estado de Situación Financiera;
- b. Estado de Resultado Integral;
- c. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo;
- d. Estado de Cambios en el Patrimonio.

Luego de revisar las cifras expuestas, el Presidente de la Junta señala que en dias anteriores, reviso detalladamente los estados financieros con la Contadora, coincidiendo en que los mismos se elaboraron conforme a la normativa vigente.

Dicho lo anterior los accionistas presentes determinaron: Aprobar los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 15:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leido y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Para constancia firman:

JULIANA ROSADO DELGADO

SECRETARIA AD-HOC

JOHN JARA CARRERA

PRESIDENTE AD- HOC Y ACCIONISTA

EDITH CARRERA MOLINA

ACCIONISTA